

12/06/2026.-


AL MÉDICO SOCIO DE LA ASOCIACIÓN MÉDICA DE MERCEDES.

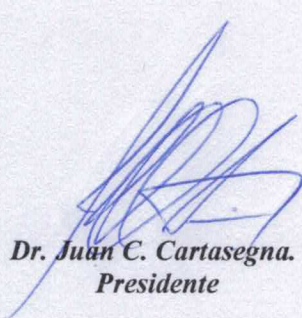
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.

En cumplimiento de Disposiciones Estatutarias la Comisión Directiva de la Asociación Médica de Mercedes, convoca a Asamblea Extraordinaria, para el día viernes 03 de julio de 2026, a la hora 20:00 en Sede Social de calle 27 n° 733 de ésta ciudad de Mercedes. Bs As. No habiéndose reunido quórum la segunda convocatoria será a la hora 20:30 teniendo validez con cualquier número de socios presentes, siempre que el mismo sea mayor que la de los Miembros de la Comisión Directiva, para tratar el siguiente orden del día:

- 1). Análisis y debate sobre la implementación de mecanismos que permitan la contratación directa entre los médicos asociados y las obras sociales, entidades de medicina prepaga y demás financiadores de salud, así como la revisión del sistema actual de intermediación de prestaciones médicas.*
- 2). Revisión, análisis y debate del Artículo 47 de la Ley 12207 y sus implicancias para los médicos jubilados, en particular respecto de la continuidad de la matrícula profesional y el ejercicio de la actividad médica*
- 3). Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el acta.*

Atentamente


Dr. Rodrigo J Elizalde
Secretario.


Dr. Juan C. Cartasegna.
Presidente